



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
ECONOMÍA 1º BACHILLERATO**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
Curso 2020-2021**

PROFESORA: MARTA FERNÁNDEZ MORENO-FERNÁNDEZ

1.INTRODUCCIÓN 3

1.1.Justificación de la programación 3

2.CURRÍCULO DE LA ASIGNATURA 4

2.1.Objetivos de la etapa 4

3.COMPETENCIAS CLAVE 5

3.1.Las competencias clave en el Sistema educativo español. 5

3.2.Descripción de las competencias clave 6

3.3.Contribución del área al desarrollo de las competencias clave 8

3.4.Las competencias clave y los objetivos de la etapa 8

3.5.Las competencias clave en el currículo 8

3.6.Estrategias metodológicas para trabajar por competencias 9

3.7.La evaluación de las competencias clave 9

4.CONTENIDOS 10

4.1.Organización de los contenidos 10

4.2.Estructura y distribución 10

5.SECUENCIACIÓN 11

6.CONTENIDOS MÍNIMOS 11

7.RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN 12

8.METODOLOGÍA 13

8.1.Características generales 13

8.2.Distribución del horario semanal 13

8.3.Agrupamiento de alumnos 14

8.4.Recursos materiales y didácticos 14

8.5.Sistemas de motivación y participación de los alumnos 15

9.EVALUACIÓN 15

9.1.Criterios de evaluación 15

Criterios de calificación 19

10.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 22

Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. 22

Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita 23

11.CONTENIDOS TRANSVERSALES 24

2.10. MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. 25

12.PROCESO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 25

12.1.Evaluación de la práctica docente. 25

13.DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. 25

14.ANEXOS 39

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la programación

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, recoge que el estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, por lo que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y los medios de comunicación para analizar esos hechos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en economía y en el mundo empresarial; potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación; proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento matemático y estadístico, además de una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo (individual y en equipo).

Esta programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 52/2015, de 21 de Mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Bachillerato.

De acuerdo con la LOMCE, el currículo estará integrado por:

- a) Objetivos de cada enseñanza y etapa educativa:** referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- b) Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- c) Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- d) Metodología didáctica:** comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes
- e) Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

- f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
- g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

En relación a los PRINCIPIOS GENERALES en esta etapa, el R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, dispone que el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

2. CURRÍCULO DE LA ASIGNATURA

2.1. Objetivos de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la

ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial

3. COMPETENCIAS CLAVE

3.1. Las competencias clave en el Sistema educativo español.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual (“conocimiento”) no se aprende al margen de su uso, del “saber hacer”; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental (“destrezas”) en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las Competencias Clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología(CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

Se potenciará el desarrollo de las Competencias básicas o disciplinares (Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología), aunque también se atenderá al resto de Competencias Clave de tratamiento transversal.

3.2. Descripción de las competencias clave

- a) La competencia en comunicación lingüística (CCL), es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.
Para el adecuado desarrollo de esta competencia se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:
 - El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
 - El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
 - El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
 - El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
 - El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

- b) La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas.

- Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas

- c) La competencia digital (CD) es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar: La información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.

- d) La competencia de aprender a aprender (CAA) es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender, y en segundo lugar, el fomento de la organización y la gestión del aprendizaje.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

- e) Las competencias sociales y cívicas (CSC) implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad –entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja–, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

- La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo.

- La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros; es decir, aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

- f) La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE), implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo
- Sentido crítico y de la responsabilidad.

- g) La competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC), implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión de los distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.
- La capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

3.3. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave

Analizando el perfil competencial del área de Ciencias Sociales se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la competencia social y cívica. Además aporta una incidencia notable a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. También contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender, la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la competencia en conciencia y expresión cultural y la competencia digital.

3.4. Las competencias clave y los objetivos de la etapa

- a) Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para Bachillerato.
- b) La relación de las competencias clave con los objetivos de la etapa hace necesario diseñar estrategias para favorecer la incorporación de los alumnos a la vida adulta y servir de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida.
- c) La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

3.5. Las competencias clave en el currículo

- a) Las competencias clave deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitar y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
- b) Las competencias deben cultivarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de toda la vida.
- c) Todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
- d) La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
- e) Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables.
- f) El conjunto de Estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia.
- g) Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial.

3.6. Estrategias metodológicas para trabajar por competencias

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

- a) Motivación. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- b) Participación e implicación. Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.
- c) Aprendizaje cooperativo. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las

tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

- d) Estrategias interactivas. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- e) Trabajo por proyectos. El trabajo por proyectos ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- f) Atención a la diversidad en el aula. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- g) Coordinación entre los docentes. Es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen.

3.7. La evaluación de las competencias clave

Tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos como en las evaluaciones finales en las diferentes etapas educativas, deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias correspondientes a cada etapa, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

El profesorado establecerá las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

El profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación. Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación

de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluable del currículo.

4. CONTENIDOS

4.1. Organización de los contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

Bloque 2. La actividad productiva

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

Bloque 4. La macroeconomía

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía

4.2. Estructura y distribución

El curso se organizará en tres trimestres, siendo la distribución de unidades didácticas la siguiente:

1. PRIMER TRIMESTRE:

- a) Unidad 1. Los principios básicos de la Economía
- b) Unidad 2. La producción y el crecimiento económico.
- c) Unidad 3. Agentes y sistemas económicos
- d) Unidad 4. La empresa y sus funciones
- e) Unidad 5. La oferta, la demanda y el equilibrio de mercado
- f) Unidad 6. Modelos de mercado

2. SEGUNDO TRIMESTRE

- a) Unidad 7. El mercado de trabajo y el empleo
- b) Unidad 8. Los indicadores económicos
- c) Unidad 9. La intervención del Estado en la Economía
- d) Unidad 10. El equilibrio y los cambios en la Economía
- e) Unidad 11. Las cuentas públicas y la política fiscal

3. TERCER TRIMESTRE:

- a) Unidad 12. El dinero y la política monetaria
- b) Unidad 13. El sistema financiero
- c) Unidad 14. El comercio internacional y la balanza de pagos
- d) Unidad 15. Integración y globalización económica
- e) Unidad 16. Los grandes retos de la Economía actual

4.3. Adaptación del currículo y la programación para recuperar los déficits ocasionados durante la pandemia de la COVID-19.

Debido a los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19 es necesario que la programación de la enseñanza para el curso 2020-2021 tenga muy presentes los contenidos y competencias trabajadas, adquiridas y no adquiridas en el curso académico precedente y poder así obrar en consecuencia.

Por ello se adaptarán y priorizarán los saberes fundamentales y competencias clave, el fomento de las destrezas orales y los aprendizajes no suficientemente tratados o no adquiridos por el alumnado en la situación de enseñanza a distancia del último trimestre del curso 2019-2020. (especificar cómo se van a impartir estos contenidos, cuándo, cómo y forma de evaluarlos)

Para poder determinar de forma objetiva el nivel competencial del alumnado, al comienzo de este curso 2020-2021 se realizará una evaluación inicial para detectar las carencias y necesidades del alumnado, referidas básicamente a los contenidos mínimos no trabajados o no adquiridos en el curso académico 2019-2020, y así poder adecuar la programación didáctica a dichas necesidades y establecer las medidas de refuerzo y apoyo que correspondan. (detallar estas medidas de refuerzo y apoyo en el caso de que sean necesarias).

De esta forma se incluirán los siguientes contenidos no abordados en el curso anterior:

ASIGNATURA Y CURSO: ECONOMÍA 4ºESO

CONTENIDOS NO ABORDADOS: El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros. El mercado común europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO ABORDADOS: Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

CAUSAS Y FACTORES: Situación COVID-19.

Se realizarán los ajustes curriculares que se consideren oportunos según las necesidades individuales del alumnado que se deriven de los resultados de la evaluación inicial

5. SECUENCIACIÓN

Durante el primer trimestre se impartirán los **contenidos no vistos en el curso anterior** (primera semana de clase tras la evaluación inicial) y los relativos al Bloque 1 (Temas 1 y 3), Bloque 2 (temas 2 y 4) y Bloque 3 (Temas 5, 6 y 7).

En el segundo trimestre abordaremos los Bloques 4 (temas 8 y 10), Bloque 7 (tema 9) y parte del Bloque 5 (tema 11).

En el tercer trimestre continuaremos con el Bloque 5 (temas 12 y 13) y estudiaremos el Bloque 6 (Temas 14, 15 y 16).

Sin embargo, el criterio fundamental para la temporalización o secuenciación de las unidades didácticas será la flexibilización, en función de los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos, tanto a nivel grupal como individual.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva en cada curso son los siguientes:

- Conocer y comprender el concepto de Economía, escasez, necesidad.
- Conocer las clases de bienes y sus características.
- Comprender los condicionantes del proceso de elección y sus consecuencias y el concepto de “coste de oportunidad”.
- Conocer los factores productivos existentes y sus características.
- Conocer los principales sectores económicos.
- Conocer y calcular la productividad en un ejemplo sencillo.
- Conocer el concepto de “frontera de posibilidades de producción” y las características que presentan.
- Conocer el porqué de las discrepancias en la ciencia económica.
- Conocer los agentes económicos y las relaciones que se establecen entre ellos y saber representarlas esquemáticamente
- Conocer las teorías en las que se basan los principales sistemas económicos, el contexto en el que surgieron y quiénes fueron sus creadores.
- Conocer las funciones de la empresa y del empresario y los tipos principales de empresa en la actualidad.
- Conocer y valorar la importancia de la división del trabajo, la especialización y su relación con los mercados.
- Comprender el concepto de eficiencia y saber identificar, en ejemplos sencillos, qué tecnologías son más eficientes.
- Identificar la fuente de ingresos en la empresa, sus costes y saber calcular el beneficio que obtiene la empresa confrontando ambos.
- Comprender y saber calcular el “punto muerto” en una empresa.
- Comprender el origen del crecimiento de las empresas, las características de las multinacionales y pymes.
- Valorar la responsabilidad social de las empresas.
- Comprender los elementos que intervienen en un mercado y saber predecir los cambios en el equilibrio del mercado al variar alguna de las características que afectan a la oferta o demanda.
- Comprender el concepto de elasticidad de la oferta y de la demanda.
- Conocer los principales tipos de mercado, identificando sus características principales.
- Comprender el concepto de productividad y su relación con los salarios y la contratación de trabajadores.
- Comprender el funcionamiento del mercado de trabajo y el papel que desempeñan los agentes sociales.
- Conocer los tipos de desempleo y las políticas a aplicar para intentar paliar este problema, valorando los “pros y contras”.
- Entender la importancia de conocer la situación económica y las variables que se utilizan para su medición.
- Conocer y comprender las principales magnitudes macroeconómicas, fundamentalmente el PIB y sus variantes
- Comprender y conocer los principales fallos que se producen en los sistemas económicos actuales.
- Conocer los instrumentos que utiliza el Estado para intentar corregir los fallos en el mercado y el papel que juega el Estado del Bienestar en las sociedades actuales.
- Comprender las relaciones globales que se establecen en la economía, el papel que juega el ahorro, el consumo y la inversión y el equilibrio macroeconómico.
- Conocer y valorar los problemas que ocasiona la economía sumergida.
- Conocer los componentes principales del Sector Público.

- Conocer las principales partidas del Gasto Público y cómo ha evolucionado en el tiempo.
- Conocer las principales partidas del Ingresos Públicos y cómo han evolucionado en el tiempo.
- Comprender el problema que origina el déficit público y sus modos de financiación.
- Comprender el funcionamiento de la política fiscal como instrumento para intervenir en economía.
- Comprender el concepto e importancia del dinero y su evolución en el tiempo.
- Comprender el funcionamiento del mercado monetario y la importancia del tipo de interés en la economía.
- Comprender el concepto de inflación, los problemas que origina y los modos de medirla.
- Conocer los principales intermediarios financieros, sus características y el papel que desempeñan en la economía.
- Conocer y comprender la relación entre ahorro, inversión y tipos de interés.
- Comprender el funcionamiento de la Política Monetaria como instrumento para intervenir en economía
- Conocer los orígenes del comercio internacional, sus causas y las diferentes posturas frente el mismo.
- Conocer los principales instrumentos utilizados para obstaculizar el comercio internacional.
- Conocer y comprender la Balanza de Pagos como instrumento para medir las relaciones con el exterior y su situación en España.
- Conocer el papel que juega en el comercio internacional el sistema financiero internacional y los tipos de cambio.
- Conocer y comprender la importancia de alcanzar un equilibrio en el comercio.
- Conocer y comprender el origen de la Unión Europea y las distintas formas que existen de integración regional.
- Comprender el concepto de globalización, su extensión y consecuencias, valorándose de manera crítica.
- Valorar el desigual reparto de la riqueza, sus motivos y posibles soluciones
- Conocer las principales organizaciones en el ámbito internacional, su papel en las relaciones internacionales y su capacidad de influencia.
- Conocer, valorar y opinar sobre los principales retos económicos futuros y los principales problemas a solucionar, especialmente en cuanto a la desigualdad, crecimiento económico, respeto del medio ambiente, subdesarrollo y emigración.
- Conocer las principales características de la realidad económica en la Comunidad de Madrid, su evolución en la historia y sus condicionantes.
- Conocer la forma de financiación de la Comunidad de Madrid, la importancia del Presupuesto y las políticas económicas principales que se desarrollan.

7. RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

La temporalización es flexible, pues el profesor se adaptará a los tiempos a la evolución del alumnado, dedicando más o menos tiempo al tema en función de las dificultades que este entrañe para los alumnos.

En cualquier caso, la previsión es la siguiente:

- Primer trimestre (12 semanas aproximadamente).

Se impartirán los temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, con una temporización aproximada de 2 semanas por tema.

- Segundo trimestre (12 semanas aproximadamente).

Se impartirán los temas 7, 8, 9, 10 y 11, con una temporización aproximada de 2 semanas por tema.

- Tercer trimestre (9 semanas aproximadamente).

Se impartirán los temas 12, 13, 14, 15 y 16, con una temporización aproximada de 2 semanas por tema.

8. METODOLOGÍA

8.1. Características generales

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- b) Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- c) Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- d) Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- e) Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- a) Metodología activa. Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:
 - Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
 - Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- b) Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
- c) Atención a la diversidad del alumnado. Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- d) Evaluación del proceso educativo. La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

8.2. Distribución del horario semanal

La asignatura de Economía cuenta con un total de 4 horas lectivas semanales en 1º de Bachillerato.

8.3. Agrupamiento de alumnos

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individual</u>	<ul style="list-style-type: none">- Actividades de reflexión personal.- Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo (apoyo)</u>	<ul style="list-style-type: none">- Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.- Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.- Trabajos específicos.
<u>Agrupamiento flexible</u>	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de conocimientos.- Ritmo de aprendizaje.- Intereses y motivaciones.
<u>Talleres</u>	<ul style="list-style-type: none">- Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, se proporcionará al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello, obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

8.4. Recursos materiales y didácticos

a) Recursos materiales. El área de Economía presenta unas necesidades materiales específicas para una mejor visualización y comprensión de los procesos económicos. Dichos materiales se concretan en:

- Manejo de prensa diaria.

- Gráficos, estadísticas y documentación de tipo económico.
- Proyector.
- Sala de informática y ordenadores portátiles.
- Sala multimedia (T.V)
- Pizarra digital.

El resto de material necesario se completa con el libro de texto base de cada curso, los cuadernos de actividades, así como con los materiales complementarios que el profesor facilite a los alumnos.

- b) **Recursos didácticos.** Se trata de un conjunto de propuestas con aportaciones de actividades y recursos no estrictamente académicos pero que se ayudan en el proceso de aprendizaje y a la vez responden a nuevas realidades sociales y a los retos que hoy tiene planteada la docencia.

Se distinguen entre los aplicables en el aula y los que son más propios fuera de ella. Estos son los principales:

- Internet: hay infinidad de enlaces que pueden tener utilidad en el área para muy diversas finalidades, así como el blog del Centro, donde se incluyen recursos organizados por curso y área para reforzar y ampliar los conocimientos.
- Material gráfico: aquí, se incluyen todo tipo de documentación de tipo económico y/o estadístico susceptible de estudio y análisis por parte del alumnado.
- Proyectos de investigación individuales y/o colectivos, que pueden ser de ciclo largo o corto, según decisión del profesor, y atendiendo a las capacidades potenciales del grupo.
- Actividades y salidas extraescolares que permitan una visualización de los contenidos teóricos trabajados en clase.
- Diversas propuestas para trabajar los temas transversales favorecedoras de actitudes de cooperación, voluntariado y de prevención de actitudes xenófobas.

Cualquier otra experiencia didáctica susceptible de ser aprovechada que surgiera de manera individual por parte de un profesor o de cualquier órgano de dirección unipersonal del Colegio se someterá a estudio y evaluación por parte del departamento Didáctico de Ciencias Sociales y se podrá incorporar al programa didáctico expuesto.

- c) **Recursos tecnológicos o digitales:** además de los recursos ya mencionados, y debido a la excepcional situación actual, se potenciará el uso de herramientas y aplicaciones digitales que permitan la docencia semipresencial. Estas son: classroom, gmail, meet, schoology, etc. También se utilizará la plataforma MadREAD puesta a disposición por parte de la Consejería, para entre otros, el servicio de préstamo de lecturas digitales, fomentando así la entrega de actividades vía online, reduciendo al máximo el uso del papel.

8.5. Sistemas de motivación y participación de los alumnos

Todos los recursos y materiales anteriormente citados están pensados para conseguir una mayor motivación y participación de los alumnos en la asignatura.

No obstante, y dada la dificultad que la Economía ofrece para muchos de ellos, es fundamental que se fomente la participación en clase mediante un sistema de evaluación previa de conocimientos y un análisis lógico de los procesos a estudiar. Se trata, en definitiva, que el alumno sea el principal protagonista de la clase y que el profesor guíe y dirija el proceso.

Se prestará una atención especial a aquellos alumnos con mayores problemas de comprensión y de atención. Los alumnos con un mejor nivel dentro del aula pueden servir de apoyo al profesor para que determinadas explicaciones se puedan ofrecer con otro punto de vista.

Unido a todo esto, es fundamental para conseguir unos resultados óptimos alentar positivamente los avances de los alumnos, y convencer a los que estén más desmotivados de que reúnen las aptitudes y capacidades necesarias para conseguir resultados buenos en la asignatura.

9. EVALUACIÓN

9.1. Criterios de evaluación

a) BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Criterios de evaluación:

- Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
Estándares de aprendizaje.
 - Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
Estándares de aprendizaje.
 - Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
 - Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
 - Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional
- Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.
Estándares de aprendizaje.
 - Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

b) BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Criterios de evaluación:

- Analizar las características principales del proceso productivo.
Estándares de aprendizaje.
 - Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia
- Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
Estándares de aprendizaje
 - Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
 - Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

- Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
Estándares de aprendizaje.
 - Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
- Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
Estándares de aprendizaje
 - Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
 - Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
Estándares de aprendizaje.
 - Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados
- Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
Estándares de aprendizaje
 - Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
 - Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
- Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.
Estándares de aprendizaje
 - Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

c) BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS

Criterios de evaluación:

- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
Estándares de aprendizaje.
 - Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
 - Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
 - Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales
- Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.
Estándares de aprendizaje
 - Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
 - Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
 - Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

d) BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA

Criterios de evaluación:

- Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

Estándares de aprendizaje

- Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
- Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
- Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

- Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

Estándares de aprendizaje

- Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
- Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
- Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

- Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

Estándares de aprendizaje

- Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
- Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

- Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Estándares de aprendizaje

- Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

e) BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

Criterios de evaluación:

- Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

Estándares de aprendizaje.

- Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

- Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

Estándares de aprendizaje

- Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales

- Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

Estándares de aprendizaje.

- Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

- Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

Estándares de aprendizaje

- Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social

- Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

Estándares de aprendizaje

- Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
- Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

f) BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA

Criterios de evaluación:

- Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

Estándares de aprendizaje

- Identifica los flujos comerciales internacionales

- Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

Estándares de aprendizaje

- Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

- Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Estándares de aprendizaje

- Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

g) BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Criterios de evaluación:

- Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Estándares de aprendizaje

- Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
- Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
- Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
- Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
- Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados

- Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Estándares de aprendizaje

- Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos

- Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

1.1.1. Instrumentos de evaluación

- Evaluación inicial: se realizará mediante una prueba escrita.
- Distintas pruebas objetivas escritas: controles o parciales sobre los temas vistos en clase y con carácter liberatorio respecto a las pruebas de evaluación final.
- Fichas de trabajo en clase.
- Rúbricas de evaluación
- Cuaderno del alumno: recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- Observación diaria: valoración del trabajo de cada día.

Por acumulación de faltas injustificadas (25 % trimestralmente), los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua y tendrá que presentarse a los exámenes de evaluación. En este caso, se llevará a cabo el siguiente protocolo de actuación: informar previamente a los padres y mantener informados, en todo momento, a los alumnos implicados de las fechas con suma antelación.

Criterios de calificación

El sistema de calificación será el siguiente:

- 70% de la nota corresponderá a la media de los exámenes de las distintas unidades didácticas (de una o varias unidades). Aquellos alumnos que aprueben los parciales (con carácter liberatorio) no tendrán que presentarse a los exámenes de evaluación final. No se hará media con controles o trabajos cuya nota sea inferior a 4.
Al final de la evaluación, se hará una recuperación de los controles y trabajos suspensos.
- 20% de la nota corresponderá a las actividades y trabajos de investigación realizados en el trimestre: ejercicios realizados en clase o en casa, controles de seguimiento, trabajos, cuaderno, etc.
- 10% de la nota corresponderá a la valoración de la actitud y la participación en clase.

Este porcentaje únicamente se tendrá en cuenta si la media de los controles y trabajos de investigación es superior a 5. En caso contrario, el 100% de la nota corresponderá a la media de los controles.

Para que la asignatura sea superada, La calificación final tras la aplicación de los correspondientes porcentajes habrá de ser igual o superior a 5.

En relación a las faltas de ortografía, éstas tendrán una penalización de 0,5 puntos por falta/tilde hasta un máximo de 2 puntos. Sin embargo, ningún alumno podrá suspender como consecuencia de las faltas de ortografía.

1.1.2. Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes

Para que la asignatura sea superada, el cómputo de todas las notas correspondientes a cada uno de los porcentajes habrá de ser igual o superior a 5. En caso de que no se alcance dicha calificación, los alumnos tendrán la oportunidad de examinarse a principios del trimestre siguiente de las evaluaciones suspensas.

En dichas recuperaciones, el 100% de la nota corresponderá a la calificación obtenida en dicho examen.

1.1.3. Procedimientos y actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

*En el caso de que el alumno/a no supere la asignatura con una calificación positiva y promocione al siguiente curso tendrá la posibilidad de presentarse a las pruebas ordinarias, cuyo calendario de aplicación será facilitado a los alumnos y familias **a finales de junio**, una vez cerrada la convocatoria extraordinaria.*

*El profesor fijará aquellas actividades que considere necesarias para pautar el correcto estudio de la asignatura, así como las fechas de entrega de las mismas, en base a lo estipulado en el **Plan de Refuerzo para Alumnos Repetidores y con Materias Pendientes**. De ser así, su correcta realización y la entrega en el tiempo y la forma señaladas supondrán un 20% de la nota final.*

A lo largo de septiembre se realizará un seguimiento del trabajo realizado por el alumno y se fijará un horario de atención para que tengan la opción de resolver aquellas dudas que consideren necesarias.

*Se considerará que la asignatura ha sido superada siempre que la nota final obtenida en la prueba **sea igual o superior a 5 y siempre que el alumno/a haya entregado los trabajos y ejercicios correspondientes – si los hubiera- en tiempo y forma**. De no ser así, la nota final de dicha evaluación será **el 80 %** de la nota obtenida en la prueba ordinaria.*

1.1.4. Pruebas extraordinarias de Junio

Los alumnos que suspendan el examen de recuperación de las distintas evaluaciones, habrán de examinarse en la convocatoria extraordinaria de Junio, en el cual el 100% de la nota corresponderá a la calificación obtenida en dicho examen.

1.1.5. Alumnos que no pueden ser evaluados mediante evaluación continua

El alumno perderá el derecho a evaluación continua en los siguientes casos:

- a) Si queda demostrado que ha copiado en cualquier control de la evaluación.
- b) Por acumulación de faltas injustificadas, al superar el 25% de horas lectivas de la materia en el trimestre.

En tales casos, los alumnos se examinarán en el examen extraordinario de Junio de la totalidad de los contenidos del trimestre, siendo la calificación obtenida la nota final del trimestre.

En cualquier caso tanto los alumnos afectados como las familias serán informadas, de la pérdida de evaluación continua, con antelación al examen de evaluación.

1.1.6. **Procedimientos y actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores**

*En el caso de que el alumno/a no supere la asignatura con una calificación positiva y promocione al siguiente curso tendrá la posibilidad de presentarse a las pruebas ordinarias, cuyo calendario de aplicación será facilitado a los alumnos y familias **a finales de junio**, una vez cerrada la convocatoria extraordinaria.*

*El profesor fijará aquellas actividades que considere necesarias para pautar el correcto estudio de la asignatura, así como las fechas de entrega de las mismas, en base a lo estipulado en el **Plan de Refuerzo para Alumnos Repetidores y con Materias Pendientes**. De ser así, su correcta realización y la entrega en el tiempo y la forma señaladas supondrán un 20% de la nota final.*

A lo largo de septiembre se realizará un seguimiento del trabajo realizado por el alumno y se fijará un horario de atención para que tengan la opción de resolver aquellas dudas que consideren necesarias.

Se considerará que la asignatura ha sido superada siempre que la nota final obtenida en la prueba **sea igual o superior a 5 y siempre que el alumno/a haya entregado los trabajos y ejercicios correspondientes – si los hubiera- en tiempo y forma.** De no ser así, la nota final de dicha evaluación será **el 80 %** de la nota obtenida en la prueba ordinaria.

1.1.7. Información a padres

La comunicación entre las familias y el centro se realizará mediante la agenda escolar, correo electrónico y llamadas telefónicas.

Los padres podrán seguir la evolución de su hijo/a a través de la agenda escolar y/o las tutorías solicitadas bien por el padre/madre bien por el tutor. El tutor recogerá la información de cada profesor y será comunicada a los padres a lo largo del curso. En casos excepcionales o si es requerido por algunas de las partes podrán reunirse los padres con el profesor de una materia determinada para solventar dudas, problemas particulares, etc.

Los padres tendrán acceso a las calificaciones a través del boletín escolar que se entregará a la finalización de cada evaluación. Al comienzo del curso se convocará una reunión de padres y se les entregará un boletín informativo con fechas, normas del centro, calendario escolar, etc.

Los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva del curso, los criterios de calificación, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y calificación, se publicarán en el blog del colegio en el apartado destinado a la asignatura. Además, estarán expuestos en el tablón de cada aula con el fin de que puedan ser consultados por los alumnos a lo largo de todo el curso.

La página web del centro ha sido creada con la intención de servir como medio de enlace entre todos los sectores de nuestra comunidad educativa. Es un espacio para compartir experiencias educativas, conocer la labor que desde el centro se hace, aportar nuevas ideas para mejorar la educación de nuestros hijos/as y como foro de comunicación y transmisión de información.

En virtud de la Orden de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos queda fijado el proceso de reclamación de la siguiente forma:

- Los alumnos y padres podrán solicitar de profesores y tutores cuantas aclaraciones precisen sobre las calificaciones de evaluaciones o sobre la valoración que se hagan sobre el proceso de aprendizaje.
- Los alumnos y sus padres podrán reclamar las calificaciones finales de curso en primer lugar verbalmente ante el profesor que imparte la asignatura, quien teniendo en cuenta los criterios de calificación y oído el alumno y/o sus padres, tomará la decisión de mantener la calificación o modificarla. La decisión adoptada podrá ser recurrida por escrito ante el Jefe de Estudios en un plazo de 48 horas a partir del día en que se produjo su comunicado.
- El alumno o sus padres presentará la reclamación al Departamento correspondiente (Anexo II), que debe emitir un informe al Jefe de Estudios que concluirá ratificando o modificando la calificación. El Jefe de Estudios comunicará por escrito al alumno y a sus padres la decisión adoptada por el Departamento.
- Si el alumno no está de acuerdo con la resolución propuesta, puede presentar un escrito de reclamación en el centro (Anexo III) que se deberá enviar a la DAT- Sur para su resolución por el Director de Área, poniendo fin a la vía administrativa.

Los Anexos II y III podrán ser solicitados en la secretaría del Centro o bien descargarse en <https://www.colegioelcaton.es/nuestro-centro/reglamento-de-r%C3%A9gimen-interno/>

1.2. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Ejercicios prácticos de aplicación de contenidos visto en las unidades, en la sala de ordenadores.
- Debates
- Juegos de aplicación de conocimientos sobre la materia.
- Reproducción de películas y documentales relacionados con los contenidos estudiados en clase.
- Realización de vídeos por parte de los alumnos sobre distintas efemérides (Día mundial del medio ambiente y desarrollo sostenible).

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Desde el Departamento de Ciencias Sociales se han programado distintas visitas guiadas, que quedan pendientes de confirmación debido a la excepcional situación provocada por la pandemia del COVID 19.

- Visita al Museo del Ferrocarril (primer trimestre)

Con esta visita pretendemos completar lo estudiado en clase acerca de la productividad y el crecimiento económico, ya que el ferrocarril y el vapor fue la causa de un salto en el crecimiento económico en el s. XIX..

- Visita al Banco de España y a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (segundo trimestre)

Esta visita está relacionada con el tema 12, en el cual se estudia el dinero: sus funciones, su evolución histórica, los tipos de interés, la creación del dinero bancario, la inflación y la política monetaria.

- Visita a La Bolsa de Madrid (tercer trimestre de curso).

Esta visita coincide con la parte de los contenidos relacionada con el tema 13, “El sistema financiero”, donde se estudia de manera teórica el funcionamiento de la Bolsa de valores y su importancia en el mercado financiero mundial. Damos así a los alumnos la posibilidad de ver “in situ” el funcionamiento de la Bolsa, dándole una visión práctica y tangible.

Las actividades extraescolares estarán sujetas a su aprobación por parte del Consejo Directivo en función de las demás actividades extraescolares propuestas por el resto de departamentos.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dado que uno de los principales objetivos del sistema educativo es conseguir que cada uno de los alumnos y alumnas desarrolle plenamente su potencial, es fundamental que, en la medida de lo posible y en función de los medios de apoyo disponibles, materiales y humanos, se lleve a cabo una atención personalizada al alumnado. Es por esta razón por la que el currículo debe ser lo suficientemente abierto como para poder atender a este aspecto; es decir, la gran diversidad que puede presentar el alumnado.

En particular, el profesorado ha de intentar que el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, pero que presenta una actitud positiva hacia la asignatura y hacia el trabajo, no se quede descolgado; de la misma forma, los alumnos y las alumnas más brillantes han de recibir una atención especial, que les provea de retos continuos, de manera que no se frene su formación.

La diversidad se puede atender, principalmente, desde dos vías:

- a) La propia metodología del profesorado y los materiales de apoyo utilizados.
- b) La optatividad que la estructura del Bachillerato presenta.

Por ser el Bachillerato una etapa no obligatoria, este aspecto tiene menos importancia que en la Etapa Secundaria Obligatoria, aunque de ninguna manera ha de ser obviado. Por otra parte, como el alumnado de Bachillerato, en general, posee una mayor predisposición hacia el estudio que el de la Etapa Obligatoria, el profesorado se encuentra con menores dificultades a la hora de atender a las necesidades de cada uno.

Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

La diversidad de intereses, capacidades, motivaciones y, en definitiva, necesidades educativas es un hecho. Configurar una respuesta educativa apropiada habrá de ser un principio esencial.

El respeto por la diversidad de opiniones, creencias y manifestaciones sociales, culturales, técnicas y artísticas debe de ser considerado como un objetivo de la asignatura que se concretará en contenidos y propuestas de actividad.

La identificación de un período breve de repaso de contenidos de base para la asignatura y la aplicación de una prueba, tras ese período de repaso, facilitará nuestro conocimiento de los factores y niveles de diversidad existentes en el aula. El seguimiento continuo de las experiencias y sus consecuentes aprendizajes permitirá la actualización y confirmación de la progresión de esas diferencias.

En caso de existir algún alumno con adaptación curricular no significativa se le prestará una atención más individualizada y se ajustarán los contenidos mínimos al nivel adecuado a su adaptación. También se trabajarán las fichas que para ello proporciona la editorial Santillana, en cada una de las unidades didácticas.

En caso de existir algún alumno con adaptaciones curriculares significativas, el tutor junto con el departamento de orientación diseñarán trabajo específico adecuado a su nivel de conocimientos y realizarán mensualmente un seguimiento de los progresos del alumno. Por el momento, ningún alumno precisa una adaptación curricular significativa. En caso de que se requiera alguna adaptación, a lo largo del curso, se considerarán las pautas establecidas por el Departamento de Orientación y que se detallan a continuación:

- a) Los resultados obtenidos en las evaluaciones iniciales de cada una de las áreas.
- b) Las valoraciones emitidas por el tutor en la junta de evaluación de años anteriores.
- c) Los cuestionarios de competencia curricular.
- d) Los informes médicos y/o psicopedagógicos que disponga el centro sobre cualquier valoración respecto a evolución y dificultades académicas del alumno.
- e) La observación directa en el aula y los registros de cada docente.
- f) La información aportada por el tutor y por las propias familias acerca de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- g) La documentación e indicaciones de otros organismos públicos y/o privados.

Atención a la diversidad en relación a la comunidad educativa

Tal y como dispone la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral de protección de LGTBIFOBIA y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid, en su art. 31.4 a lo largo del curso se desarrollarán acciones de

fomento de cultura del respeto y la no discriminación de las personas basada en la orientación sexual e identidad o expresión de género en las fechas conmemorativas dispuestas en el art. 50 de la citada ley.

Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita

Los alumnos tienen grandes dificultades para comprender textos escritos, para redactar correctamente y para expresarse oralmente de forma adecuada. En un área como la Economía, en la que uno de los principales medios de aprendizaje son los textos y los gráficos, la falta de competencia lingüística se convierte en uno de los principales obstáculos a los que nos enfrentamos los profesores. Parece, por tanto, preciso que los materiales incorporen elementos que mejoren la comprensión lingüística de los alumnos y su desarrollo por escrito.

En primer lugar, se ha elegido un libro de texto – Economía 1º de Bachillerato, ed. SM- que incluye páginas específicas dedicadas a la lectura, abarcando desde documentos de tipo periodístico, hasta textos más complejos enmarcados en un ámbito económico.

- a) Cada unidad arranca con una lectura inicial motivadora, normalmente de carácter narrativo o periodístico. Se trata de que los alumnos aprendan Economía no solo a través del texto económico en sí, sino también de otras tipologías de texto, que se les ayuda a desentrañar en un cuestionario adjunto.
- b) Cada unidad termina con varias páginas dedicadas a la lectura, y cuyo objetivo es el análisis crítico de textos relacionados con los contenidos trabajados.
- c) Los alumnos aprenderán a identificar los aspectos subjetivos de los textos y a reflexionar sobre la función que cumplieron en su momento. Además, analizarán textos de todo tipo: históricos, económicos, políticos, testimoniales, literarios, etc. Además, el texto incorpora actividades específicas de comprensión lectora en cada doble página de información. Se trata de ayudar a los alumnos a comprender lo que leen al mismo tiempo que realizan actividades que les ayudarán a estudiar., y que pretenden trabajar los siguientes ámbitos:
 - Comprensión de los conceptos: actividades sobre el vocabulario más difícil o específico.
 - Búsqueda de las ideas principales: actividades de selección de las ideas principales y que están expresadas de forma explícita en el texto.
 - Interpretación del texto: actividades sobre las ideas implícitas, los matices del texto y las relaciones entre las ideas (causa-efecto, comparación, semejanza...). Son aspectos más difíciles de descubrir por los alumnos, pues suelen estar ocultos en el texto.
 - Organización de la información: actividades de realización de cuadros, esquemas, tablas, etc., herramientas que son muy útiles para estudiar y repasar.
 - Reflexión: actividades en las que se pide a los alumnos que den su opinión personal sobre alguno de los aspectos estudiados y que implican la transformación de lo estudiado en conocimiento propio.

11. CONTENIDOS TRANSVERSALES

En Bachillerato, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Del mismo modo, se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Otra cuestión que se fomentará en esta etapa, y que también se relaciona con lo mencionado anteriormente, es el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Con ello se pretende inculcar la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

También se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Otra cuestión que se fomentará es la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Cabe decir que se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil y se potenciará la educación y la seguridad vial.

2.10. MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Se recomendarán páginas web donde podrán contrastar los contenidos impartidos en clase, así como realizar ejercicios on-line referentes a los contenidos mínimos impartidos.

Se realizarán audiovisuales por partes de los alumnos en los que trabajen los contenidos de la materia, al tiempo que se acostumbran al manejo de las TICs.

Utilizaremos Savia Digital, una plataforma digital que nos ofrece SM y que se encuentra vinculada con el libro de texto de referencia en la asignatura.

Por último, a la hora de compartir contenidos, trabajos y otras actividades, utilizaremos las aplicaciones de Google Chrome, tales como Drive o Classroom, entre otros.

12. PROCESO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

12.1. *Evaluación de la práctica docente.*

La evaluación adquiere todo su valor en la posibilidad de retroalimentación que proporciona, introduciendo los mecanismos de corrección adecuados.

Los profesores, además de los aprendizajes de los alumnos, evaluarán los procesos de enseñanza, y dentro de estos su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos de la programación.

La evaluación de la programación de esta asignatura corresponde a los profesores de la especialidad pertinente, que a la vista de los informes de las sesiones de evaluación, procederán al finalizar el curso a la revisión de sus programaciones iniciales. Las modificaciones que se hubieran acordado se incluirán en la programación para el curso siguiente, y si fuera necesario realizar durante el mismo curso las adaptaciones que se considerasen oportunas dentro del ámbito legal y normativo del Centro.

Los elementos de la Programación sometidos a evaluación serán al menos los siguientes:

- 1) Motivación por parte del profesor hacia el aprendizaje de los alumnos.
- 2) Planificación de la programación didáctica
- 3) Estructura y cohesión en el proceso de enseñanza/aprendizaje
- 4) Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje
- 5) Evaluación del proceso.

Los indicadores de logro de cada de estos ámbitos serán anexados al final de la programación.

13. DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

(A continuación).

UNIDAD 1.
Los principios básicos de la economía

● OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- a) Explicar el problema económico básico de toda sociedad y la relación entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- b) Clasificar los recursos, las necesidades y los agentes que participan en la actividad económica.
- c) Diferenciar entre bienes libres y económicos, así como las distintas modalidades de bienes económicos y sus características.
- d) Conocer el concepto de coste de oportunidad e identificarlo en diferentes situaciones, distinguiéndose del de coste irrecuperable.
- e) Aproximarse al análisis marginal que tan importante es en el estudio de la economía y con el que se trabajará en posteriores unidades.
- f) Valorar las ventajas del comercio y los beneficios del intercambio entre agentes económicos.
- g) Analizar la disyuntiva entre eficiencia y equidad presente en múltiples ocasiones en el análisis económico.

● CONTENIDOS

- a) La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- b) Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.

● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas
Estándares de aprendizaje:
 - Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- b) Observar los problemas económicos de una sociedad y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
Estándares de aprendizaje
 - Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

UNIDAD 2.
La producción y el crecimiento económico

● OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- a) Conocer los factores productivos y su función dentro del proceso de producción.
- b) Entender el concepto de productividad como medida de la eficiencia técnica y saber aplicarlo a la realidad, así como saber cómo y por qué se puede mejorar la productividad.
- c) Entender, saber aplicar y realizar gráficamente el modelo de la frontera de posibilidades de producción (FPP).
- d) Saber y analizar las formas de mejorar la productividad de un país como coste de oportunidad.
- e) Conocer y analizar las interacciones entre los diferentes sectores económicos.

● CONTENIDOS

- a) La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- b) División técnica del trabajo, productividad e interdependencia
- c) Lectura e interpretación de contenido económico.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Analizar las características principales del proceso productivo

Estándares de aprendizaje.

- Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como de su conexión e interdependencia.

b) Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

Estándares de aprendizaje

- Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
- Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

c) Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

Estándares de aprendizaje.

- Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

UNIDAD 3.

Agentes y sistemas económicos

- OBJETIVOS DE LA UNIDAD

a) Describir las funciones de las economías domésticas y explicar el sentido de su comportamiento racional.

b) Explicar las funciones de las empresas e identificar sus objetivos y componentes.

c) Justificar las funciones del sector público, señalando ejemplos apropiados de sus principales actuaciones

d) Comprender las relaciones que se establecen entre los distintos agentes económicos y representarlas a través de un esquema de flujo circular.

e) Conocer los fundamentos del funcionamiento de las economías de mercado.

f) Valorar de forma crítica las ventajas e inconvenientes de la economía de mercado.

g) Conocer las bases del funcionamiento del sistema de planificación central y sus ventajas e inconvenientes.

h) Aprender las características del sistema de economía mixta y valorar el reto de solucionar los fallos de los sistemas anteriores.

i) Identificar la historia del pensamiento económico y los economistas más representativos de cada etapa

- CONTENIDOS

a) Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.

b) Análisis y comparación de los diferentes modelos económicos.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

Estándares de aprendizaje

- Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
- Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

- Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional

UNIDAD 4.

La empresa y sus funciones

● OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- Comprender la interdependencia productiva y la necesidad de coordinación.
- Describir las funciones principales que realizan las empresas.
- Partiendo del ciclo productivo, explicar el funcionamiento básico de las empresas, sus objetivos y componentes.
- A partir de los datos aportados, distinguir entre procesos técnica y económicamente eficientes.
- Elaborar la función de producción en ejemplos sencillos de los que se aporten los datos e identificar el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes.
- Calcular ingresos, costes y beneficios, y umbral de rentabilidad a partir de los datos aportados.
- Clasificar los principales tipos de empresas, señalando ejemplos reales referidos al entorno próximo.
- Utilizar el concepto de responsabilidad social de las empresas para valorar ejemplos reales de actuaciones empresariales.

● CONTENIDOS

- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar las características principales del proceso productivo
Estándares de aprendizaje
 - Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia
- Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad
Estándares de aprendizaje
 - Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
 - Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo
Estándares de aprendizaje
 - Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
 - Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica

Estándares de aprendizaje

- Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
- Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos

Estándares de aprendizaje

- Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, y también representa e interpreta gráficos de costes.
- Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un período.
- Analizar, representar e interpretar la función de una empresa a partir de un caso dado.

Estándares de aprendizaje

- Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
- Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas

Estándares de aprendizaje

- Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional

UNIDAD 5.

La oferta, la demanda y el equilibrio de mercado

● OBJETIVO DE LA UNIDAD

- Explicar en qué consiste el mercado y destacar sus ventajas frente al sistema de trueque.
- Conocer los factores que conforman la función de demanda y explicar el sentido de su influencia.
- Conocer los factores que conforman la función de oferta y explicar el sentido de su influencia.
- Describir el proceso de formación de precios de equilibrio de mercado, representando gráficamente las situaciones de exceso de oferta y demanda de equilibrio.
- Analizar de forma técnica y gráfica los factores que provocan movimientos y desplazamientos en la oferta y la demanda, así como el sentido de los mismos y las consecuencias en el nuevo equilibrio.
- Comprender el concepto de elasticidad-precio de la demanda y su influencia en los ingresos totales que se obtienen en función del tipo de elasticidad.
- Emplear los conocimientos adquiridos para interpretar la información económica que aparece en los medios de comunicación respecto a la economía de mercado.

● CONTENIDOS

- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio

● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

Estándares de aprendizaje

- Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales
- b) Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
Estándares de aprendizaje
 - Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

UNIDAD 6. Modelos de mercado

- OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- a) Conocer las características de los distintos modelos de mercado.
- b) Identificar los tipos de mercado a que pertenecen los distintos productos y servicios.
- c) Valorar las ventajas e inconvenientes que para los consumidores y productores tiene cada tipo de mercado.

- CONTENIDOS

- a) Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- b) La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados
Estándares de aprendizaje:
 - Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias
 - Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
 - Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos mercados.

UNIDAD 7 El mercado de trabajo y el empleo

- OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- a) Entender los componentes del mercado de trabajo y su interacción.
- b) Saber representar las fuerzas del mercado de trabajo.
- c) Identificar la población en relación con su clasificación con el trabajo.
- d) Analizar las causas que determinan oferta y demanda del trabajo: productividad, interés de la sociedad, nuevas profesiones.
- e) Estudiar el mercado de trabajo en España.

- CONTENIDOS

- a) El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- b) El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

Estándares de aprendizaje

- Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

- b) Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

Estándares de aprendizaje

- Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

UNIDAD 8.

Los indicadores económicos

● OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- a) Diferenciar entre macroeconomía y microeconomía, e identificar los principales problemas macroeconómicos.
- b) A partir de ejemplos apropiados, comprender la utilidad del análisis macroeconómico y explicar las cuestiones básicas relacionadas con él.
- c) Elaborar esquemas de flujo circular entre la producción, la renta y el gasto de una economía, diferenciando entre flujos reales y monetarios.
- d) Describir qué es el PIB y cómo se mide, especificando los aspectos que recoge su medición, y precisar las diferencias entre el PIB nominal y el PIB real.
- e) Explicar las principales magnitudes macroeconómicas derivadas del PIB.
- f) A partir de informaciones y datos elementales, calcular e interpretar datos relativos a las magnitudes macroeconómicas básicas.
- g) Explicar las relaciones y diferencias entre renta y riqueza de un país, e identificar los distintos componentes de esta.
- h) Reconocer el problema de la distribución de la renta, analizando la situación de nuestro país y del entorno europeo, y elaborar criterios personales al respecto y comunicar opiniones con argumentos razonados.
- i) A partir de indicadores significativos (PIB, IDH), describir la posición económica relativa de nuestro país en el contexto internacional, valorando las ventajas e inconvenientes que presenta cada uno como indicador de progreso.

● CONTENIDOS

- a) Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés
- b) Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad
- c) Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés.
- d) Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- e) Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida

Estándares de aprendizaje

- Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

- Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
 - Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
- b) Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución
Estándares de aprendizaje
- Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
 - Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
 - Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta, y presenta sus valoraciones de carácter personal.

UNIDAD 9

La intervención del Estado en la Economía

● OBJETIVOS

- a) Comprender el papel que desempeña el Estado en la corrección de los fallos del mercado como principal argumento para justificar la intervención del Estado en la economía y poner ejemplos apropiados en cada caso.
- b) Analizar y evaluar el peso del sector público en la economía de los países desarrollados, con especial referencia al caso español.
- c) Relacionar cada uno de los fallos del mercado con las actuaciones e instrumentos que utiliza el Estado para corregirlos.
- d) Conocer los problemas derivados de una distribución de la renta poco equitativa y analizar el papel del Estado en esta cuestión.
- e) Describir las funciones del sector público en las economías mixtas, señalando los instrumentos que utiliza en cada caso.
- f) Reconocer las principales medidas de política económica, distinguiendo entre estructurales y coyunturales, y señalar ejemplos extraídos de la actualidad económica.
- g) Interpretar informaciones de actualidad, distinguiendo entre hechos, datos, previsiones y opiniones.
- h) Reconocer, a través de ejemplos adecuados, cómo las decisiones económicas llevan implícito un conflicto de valores en numerosas ocasiones.
- i) Reconocer los principios y valores del Estado del bienestar e identificar sus problemas actuales, proponiendo medidas razonadas para garantizar su futuro.

● CONTENIDOS

- a) Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.
- b) Las crisis cíclicas de la Economía
- c) El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- d) Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- e) Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.

● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos
Estándares de aprendizaje.
 - Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

- b) Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Estándares de aprendizaje

- Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.
- Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

UNIDAD 10

El equilibrio y los cambios en la Economía

● OBJETIVOS

- a) Describir los diferentes componentes de la demanda agregada, haciendo referencia a su peso relativo en el PIB, señalando ejemplos en cada caso, y analizando las diferencias y similitudes entre demanda agregada y PIB.
- b) Explicar los objetivos básicos de la economía de un país y los factores que condicionan su logro.
- c) Explicar los factores que influyen en el consumo y el ahorro, señalando ejemplos apropiados que los ilustren.
- d) Explicar los factores que influyen en la inversión, distinguiendo entre inversiones económicas y financieras, calculando el efecto multiplicador de la inversión a través de supuestos sencillos.
- e) Analizar y representar gráficamente los modelos de demanda y de oferta agregadas, e interpretar la situación de equilibrio.
- f) Analizar y representar gráficamente posibles cambios en la demanda y la oferta agregadas, e interpretar sus efectos sobre el equilibrio.
- g) Reflexionar y elaborar juicios personales sobre el sentido de las crisis económicas, sus consecuencias y el papel del Estado a través de las políticas económicas, y comunicar las ideas a otras personas eligiendo argumentos, datos y ejemplos apropiados.
- h) Analizar informaciones de los medios de comunicación social sobre tendencias del consumo, el ahorro y la inversión, diferenciando entre datos, hechos, opiniones y previsiones.
- i) Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar informaciones de la actualidad de los medios de comunicación sobre cuestiones relativas al funcionamiento global de la economía.
- j) Describir la economía sumergida, su dimensión y sus consecuencias, valorando la responsabilidad social de los agentes que la protagonizan y haciendo referencia a datos de nuestro país.

● CONTENIDOS

- a) Los vínculos de los problemas económicos y su interrelación
- b) Las crisis de la Economía

● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

Estándares de aprendizaje

- Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
- Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global

- b) Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución
Estándares de aprendizaje
 - Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

UNIDAD 11.

Las cuentas públicas y la política fiscal

- **OBJETIVOS**

- a) Representar un esquema de relaciones entre las distintas Administraciones públicas y explicar su proceso de descentralización.
- b) Señalar ejemplos de los distintos tipos de gasto público, diferenciando entre gastos reales y de transferencia.
- c) Reconocer los distintos tipos de déficit público y explicar la diferencia entre déficit y deuda pública.
- d) Describir y señalar ejemplos de los distintos tipos de ingresos públicos, diferenciando entre impuestos directos e indirectos.
- e) Conocer los aspectos básicos sobre la declaración del IRPF.
- f) Distinguir entre impuestos progresivos, proporcionales y regresivos, y analizar ejemplos concretos de impuestos para entender su carácter redistributivo.
- g) Comentar las características de la presión fiscal en España y reconocer el fraude fiscal como un problema que nos afecta a todos.
- h) Elaborar juicios y criterios personales sobre el fraude fiscal en España, y saber comunicar sus opiniones a otros eligiendo argumentos, datos y ejemplos apropiados.
- i) Explicar en qué consiste la política fiscal diferenciando entre su carácter expansivo o contractivo, y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.
- j) Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar y valorar informaciones de los medios de comunicación sobre medidas de política fiscal, identificando sus efectos sobre la economía española y la comunidad autónoma propia.

- **CONTENIDOS**

- a) Las crisis cíclicas de la Economía
- b) El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- c) Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Estándares de aprendizaje

- Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
- Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

UNIDAD 12.
El dinero y la política monetaria

● OBJETIVOS

- a) Explicar la evolución del dinero y caracterizar los principales tipos de dinero utilizados.
- b) Describir las distintas funciones del dinero, señalando ejemplos en cada caso, y diferenciar los distintos motivos de su demanda.
- c) Explicar en qué consiste el interés, razonando los motivos que influyen en las variaciones de sus tipos.
- d) Entender qué es la oferta monetaria y distinguir entre sus distintos componentes.
- e) Comprender las distintas causas de la inflación, identificando los tipos existentes y sus efectos sobre la economía, y describir cuál es la técnica para su medición.
- f) Analizar el proceso de creación de dinero bancario y calcular sus efectos sobre la oferta monetaria.
- g) Explicar en qué consiste la política monetaria, diferenciando entre su carácter expansivo o contractivo, y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.

● CONTENIDOS

- a) Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía
- b) Proceso de creación del dinero.
- c) La inflación según sus distintas teorías explicativas
- d) Análisis de los mecanismos de la oferta y la demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- e) Macromagnitudes: la producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés.

● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.
Estándares de aprendizaje
 - Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una economía.
- b) Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía
Estándares de aprendizaje
 - Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales
- c) Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
Estándares de aprendizaje
 - Razona de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social
- d) Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria
Estándares de aprendizaje
 - Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
 - Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía.

- e) Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Estándares de aprendizaje

- Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

UNIDAD 13.
El sistema financiero

- OBJETIVOS

- a) Describir las características de los distintos intermediarios financieros, diferenciando entre bancarios y no bancarios, y señalar ejemplos en cada caso.
- b) Comprender la utilidad de los activos financieros y distinguir los distintos tipos en función de sus características.
- c) Describir los mecanismos básicos del mercado de valores, distinguiendo entre mercado primario y secundario.
- d) Comprender en qué consisten y cómo funcionan los índices bursátiles e interpretar cuadros estadísticos y gráficos sobre sus cambios.
- e) Identificar los principales derivados financieros en el mercado de futuros.
- f) Analizar y comprender las claves de la economía especulativa y financiera frente a la economía real.
- g) Comprender la dinámica de las burbujas financieras e identificar las claves de la última crisis financiera.

- CONTENIDOS

- a) Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados

Estándares de aprendizaje

- Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

UNIDAD 14.
El comercio internacional y la balanza de pagos

- OBJETIVOS

- a) Apreciar la importancia del comercio internacional en el mundo actual.
- b) Explicar en qué consisten las ventajas comparativas y las ventajas absolutas que justifican el comercio entre países.

- c) Justificar la especialización e intercambio de los países dentro del comercio internacional a partir de distintas teorías.
- d) Comprender las razones del proteccionismo económico y señalar las principales medidas proteccionistas.
- e) Conocer cómo se registran las operaciones entre países en la balanza de pagos.
- f) Describir los distintos apartados de la balanza de pagos de un país e interpretar los datos esenciales de la balanza de pagos española.
- g) Explicar cómo se intercambian las distintas monedas y cómo se calcula su precio a través de los tipos de cambio, con referencias a ejemplos y cálculos de operaciones concretas.
- h) Describir los distintos sistemas de fijación de tipos de cambio, señalando ejemplos en cada caso.
- i) Conocer los factores que afectan a la apreciación o depreciación de una moneda.
- j) Analizar las causas y efectos sobre la economía de la depreciación o apreciación de una moneda, elaborando un esquema de los efectos que produce.

- **CONTENIDOS**

- a) Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- b) Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Analizar los flujos comerciales entre dos economías
Estándares de aprendizaje
 - Identifica los flujos comerciales internacionales
- b) Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
Estándares de aprendizaje
 - Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países

UNIDAD 15

Integración y globalización de la Economía

- **OBJETIVOS**

- a) Conocer las diferentes posturas ante el comercio internacional.
- b) Saber las fases de la integración económica internacional.
- c) Reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes de la integración.
- d) Conocer el proceso de integración de la UE y sus consecuencias para España.
- e) Saber qué es la globalización.
- f) Analizar los factores favorecedores de la globalización.
- g) Reflexionar sobre las consecuencias de la globalización.

- **CONTENIDOS**

- a) Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica, y especialmente de la construcción de la UE.
- b) Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos internacionales.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Examinar los procesos de integración económica y descubrir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea
Estándares de aprendizaje

- Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económico producido en la UE, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- b) Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos internacionales en su regulación.
- Estándares de aprendizaje
- Expresa las razones que justifiquen el intercambio entre países.
 - Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación

UNIDAD 16

Los grandes retos de la economía actual

● OBJETIVOS

- a) Describir los problemas globales de la economía, en especial las desigualdades y los problemas medioambientales.
- b) Elaborar juicios y criterios personales sobre la situación actual de desigualdad mundial.
- c) Comprender la interrelación entre el crecimiento económico, la sociedad y el medioambiente.
- d) Analizar cómo el modelo de crecimiento económico y de consumo actual influye en el deterioro del medioambiente.
- e) Identificar las causas de la pobreza, la desigualdad social y el subdesarrollo.
- f) Describir las distintas características de los países en vías de desarrollo, señalando ejemplos ilustrativos de ellas.
- g) Comparar las distintas vías de ayuda para romper el círculo de la pobreza.
- h) Identificar las causas de desigualdad en los países desarrollados.
- i) Comprender las diferencias entre crecimiento económico y desarrollo sostenible.
- j) Analizar los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por Naciones Unidas para el período 2015-2030.

● CONTENIDOS

- a) Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- b) Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.
- c) Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso.

● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza a escala local y mundial.

Estándares de aprendizaje

- Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
- Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

- Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
- Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

14. ANEXOS

ANEXO I

CUESTIONARIO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para el análisis de la práctica docente distinguimos cinco ámbitos:

- 1) Motivación por parte del profesor hacia el aprendizaje de los alumnos.
- 2) Planificación de la programación didáctica
- 3) Estructura y cohesión en el proceso de enseñanza/aprendizaje
- 4) Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje
- 5) Evaluación del proceso.

1. Motivación por parte del profesor hacia el aprendizaje de los alumnos

INDICADORES	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos:		
Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.		
Comento la importancia del tema para las competencias y formación del alumno.		
Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
Relaciono los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad		
Motivación durante el proceso		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.		
Relaciono con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Fomento la participación activa de los alumnos		
Presentación de los contenidos		
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas...)		

2. Planificación de la programación didáctica

INDICADORES	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Componentes de la Programación didáctica		
Tengo establecido que cada programación didáctica está estructurada por Unidades Didácticas		
Realizo la programación didáctica de mi área/materia teniendo como referencia la Concreción Curricular del Centro.		
Diseño la unidad didáctica basándome en las competencias básicas que deben de adquirir los alumnos		
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos/as deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula adaptándome a las características de cada grupo de alumnos.		
Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Coordinación docente		
Adopto estrategias y técnicas programando actividades en función de los objetivos didácticos, en función de las competencias Clave, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
Estoy llevando a la práctica los acuerdo de ciclo o departamento para evaluar las competencias básicas así como los criterios de evaluación de las áreas o materias.		

3. Estructura y cohesión en el proceso enseñanza /aprendizaje

INDICADORES	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Actividades en el proceso		
Diseño actividades que faciliten la adquisición de competencias clave.		
Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación).		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de las diversas metodologías (trabajo cooperativo, trabajo individual, uso de las TIC's).		
Estructura y organización del aula		
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Utilizo distintas técnicas de aprendizaje cooperativo en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre el adecuado clima de trabajo.		
Utilizo recursos didácticos tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos		
Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....		

4. Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje

INDICADORES	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición		
Contextualización del proceso		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, el grado de motivación, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, PT, AyL, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...		
Adaptado el material didáctico y los recursos a la característica y necesidades de los alumnos realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.		
Busco y fomento interacciones entre el profesor y el alumno.		
Los alumnos se sienten responsables en la realización de las actividades		
Planteo trabajo en grupo para analizar las interacciones entre los alumnos.		

5. Evaluación del proceso

INDICADORES	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Criterios de evaluación		
Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones de la Concreción Curricular.		
Cada unidad didáctica tiene claramente establecido los criterios de evaluación.		
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos		
Instrumentos de evaluación		
Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)		
Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas/materias, de las unidades didácticas, de los contenidos...		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.		
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		
Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realizo y para mejorar mi intervención docente		
Realizo diferentes registros de observación para realizar la evaluación (notas en el cuaderno del profesor, rúbricas, registro de trabajo diario,...).		
Tipos de evaluación		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final de etapa y/o el consejo orientador.		
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica.		

ANEXO II

RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DEL TRABAJO EN GRUPO

Rúbrica válida para evaluar cómo afrontan, resuelven, plantean cualquier trabajo relacionado con una unidad didáctica evaluada con rúbricas.

INTEGRANTES DEL GRUPO:**CONTENIDOS Y EXPOSICIÓN ORAL DEL TRABAJO:**

	EXCEPCIONAL (4)	ADMIRABLE (3)	ACEPTABLE (2)	AMATEUR (1)
PRESENTACIÓN DEL TRABAJO	El trabajo es original y es perfectamente entendible. Viene diferenciado en qué parte ha participado cada integrante del grupo.	El trabajo no es original pero es perfectamente entendible. Viene diferenciado en qué parte ha participado cada integrante del grupo.	El trabajo es original pero no expone perfectamente los contenidos. Viene diferenciado en qué parte ha participado cada integrante del grupo.	El trabajo no es original y es escasamente entendible. No se especifica en qué parte ha participado cada integrante del grupo.
RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA	Aplica todos los pasos de resolución de problemas: Datos, planteamiento, cálculo y solución	Se salta sólo el paso "Datos"	No indica fórmulas utilizadas"	No indica fórmulas y se salta pasos en el cálculo del resultado.
CÁLCULO	Opera correctamente y utiliza aproximación por redondeo	Comete errores aislados	Comete errores aislado y no utiliza redondeo	Comete errores continuamente
INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO	Comprueba que la solución es coherente y utiliza unidades adecuadamente	Comprueba casi siempre que la solución es coherente y utiliza casi siempre unidades adecuadamente	No comprueba que la solución es coherente y utiliza adecuadamente las unidades	La solución no es coherente Las unidades no aparecen.
EXPOSICIÓN	Todos los integrantes del grupo participan en la realización y exposición del trabajo	Todos los integrantes del grupo participan en la realización aunque no todos lo hacen en la exposición,	No todos los integrantes del grupo participan en la realización del trabajo pero sí lo hacen en la exposición.	No todos los integrantes del grupo participan en la realización del trabajo ni en la exposición.

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 20 PUNTUACIÓN MÍNIMA: 5**Calificación final:** Nota 10-9: 17-20 puntos Nota 7-8: 14-17 puntos Nota 5-6: 10-13 puntos Nota 3-4: 5-9 puntos